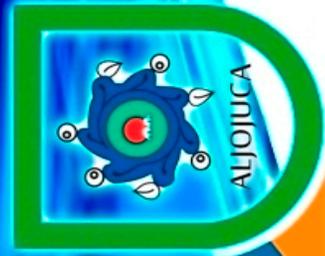


GOBIERNO  
MUNICIPAL

ALJOJUCA

2014 **2018**



# LETRINFORME DE GOBIERNO

ALJOJUCA

2014-2018

14 DE FEBRERO DE 2015

**MUY BUENAS TARDES A TODOS:**

SALUDAMOS AL **CONTADOR PÚBLICO AUDITOR, JUAN DE LA CERDA HERMIDA** SECRETARIO EJECUTIVO, DEL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION, DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL DR. RAFAEL MORENO VALLE, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

TAMBIEN SALUDO A LA LICENCIADA ANA ISABEL ALLENDE CANO, DIPUTADA FEDERAL DEL DISTRITO 8 CON CABECERA EN CIUDAD SERDAN PUE.

SALUDAMOS AL LICENCIADO JOSE GERMAN JIMENEZ GARCIA, DIPUTADO LOCAL DEL DISTRITO 20 CON CABECERA EN CIUDAD SERDAN.

SALUDO AL LICENCIADO EDUARDO YAÑEZ TAPIA.-DIRECTOR GENERAL DEL PAFMUN DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

SALUDAMOS A LOS SEÑORES DELEGADOS DEL GOBIERNO ESTATAL

TAMBIEN SALUDO LA PRESENCIA DE LA LICENCIADA LILIA ARMINDA GARCIA ESCOBAR, AMIGA NUESTRA Y DE TODOS USTEDES.

SALUDAMOS AL PADRE BENJAMIN ARELLANO GONZALEZ.-  
PARROCO DE ESTE MUNICIPIO DE ALJOJUCA

DE LA MISMA MANERA, SALUDO A MI ESPOSA MATILDE TRINIDAD LOMELI CORTES, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ALJOJUCA.

SALUDAMOS AL PRESIDENTE AUXILIAR DE SAN MIGUEL TECUITLAPA JOSE JUAN GARCIA CORTES

JUECES DE PAZ Y AUTORIDADES EJIDALES

AMIGOS Y AMIGAS DE LAS COMUNIDADES,

SEÑORES DIRECTORES, DIRECTORAS Y MAESTROS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO

CIUDADANOS REGIDORES

ME SIENTO MUY HONRADO CON SU PRESENCIA, A ESTE PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN 51 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, VENGO ANTE USTEDES A INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,

ASI COMO LOS AVANCES Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y QUE USTEDES ESTEN INFORMADOS SOBRE LAS TAREAS REALIZADAS DURANTE EL TRANCURSO DE ESTE EJERCICIO QUE SE INFORMA.

### **AMIGOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN:**

HOY ANTE USTEDES VENGO A RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION 2014-2018, LA CUAL TENGO EL ALTO HONOR DE PRESIDIR, SIEMPRE APEGADO A LO DISPUESTO EN LOS EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2018, Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

**Eje 1.-Igualdad de Oportunidades para Todos**

**Eje 2.-Desarrollo Económico, Medio Ambiente e Infraestructura Urbana**

**Eje 3.-Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil**

**Eje 4.-Gobierno Transparente y Eficiente**

COMO SEGURAMENTE ES DE SU CONOCIMIENTO, EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE **SEDESOL**, ESTABLECIO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2013, **UNA NUEVA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL** QUE INVOLUCRA LA PARTICIPACION Y COORDINACIÓN INTEGRAL DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, EN LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO SOCIAL EN BENEFICIO DE LOS MEXICANOS.

LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL IMPULSADA POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN, ORIGINO NUEVOS INSTRUMENTOS Y LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO SOCIAL,

ADEMAS DE UN NUEVO CATÁLOGO DE OBRAS Y ACCIONES QUE HABRÁN DE APLICARSE EN TODO EL PAIS, EN EL EJERCICIO DEL FONDO DE APORTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL Y TRANSFORMAR EL ENTORNO DONDE EXISTEN REZAGOS ANCESTRALES,

PUES HOY SE DISPONE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y MAPAS DE LA POBREZA POR ESTADO, MUNICIPIO Y LOCALIDAD,

Y SABEMOS CUÁNTAS SON Y DONDE ESTÁN LAS PERSONAS DE ALJOJUCA, QUE NECESITAN URGENTEMENTE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES,

CUYO REZAGO HA EXISTIDO POR MUCHOS AÑOS, Y HOY GRACIAS A ESTA NUEVA POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL,

PODEMOS CONJUNTAR VOLUNTADES PARA TRABAJAR AL LADO DE LAS COMUNIDADES, BARRIOS Y COLONIAS SIN EXCLUSIONES Y SIN DISTINGOS DE NINGUNA ESPECIE.

ES POR ELLO, QUE EN LO REFERENTE AL:

### **Eje 1: Igualdad de Oportunidades Para Todos**

**CUYO OBJETIVO PRIMORDIAL,** ES EL CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE REZAGO DE VIVIENDA DIGNA AMPLIANDO Y MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA PARA CASAS HABITACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y QUE RECIBA LAS MEJORAS FÍSICAS EN SUS CASAS HABITACIÓN.

ASI COMO REHABILITAR Y CONSTRUIR LOS SISTEMAS DE DRENAJE Y AGUA POTABLE QUE AUMENTEN LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PARA BENEFICIO DE LA POBLACION,

Y SE APOYE A LA SALUD, LA EDUCACION, LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA RECREACION, ASI COMO LA NUTRICION DE LOS ALUMNOS QUE ACUDEN DIARIAMENTE A LAS AULAS DE APRENDIZAJE.

EN ESTE CONTEXTO:

## EN EL RAMO DE LA EDUCACION

- EN COORDINACION CON EL REGIDOR DE EDUCACION
- SE APOYO CON EL PAGO DE TRES MAESTRAS AUXILIARES, PARA LAS PRIMARIAS DE TECUITLAPA, LAS CUCHILLAS, Y JALAPASCO, UN SECRETARIO PARA EL BACHILLERATO Y LAS ENCARGADAS DE LAS BIBLIOTECAS DE ALJOJUCA Y JALAPASCO, ADEMAS DE UN INSTRUCTOR DE BANDA DE GUERRA PARA LA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ALJOJUCA
- SE ENTREGARON LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITO, ASI COMO LIBROS Y ENCICLOPEDIAS QUE SE GESTIONARON, PARA LAS BIBLIOTECAS DE LAS ESCUELAS PREESCOLAR, PRIMARIA Y TELESECUNDARIAS DEL MUNICIPIO, POR OTRA PARTE SE ENTREGARON **112 TABLETAS ELECTRONICAS**, A LOS ALUMNOS DE QUINTO AÑO DE LAS PRIMARIAS DEL MUNICIPIO.
- SE IMPLEMENTARON LOS CURSOS DE VERANO EN LAS BIBLIOTECAS Y SE GESTIONO CON EL ICATEP UN CURSO DE CARPINTERIA.

- SE IMPLEMENTARON PLATICAS PREVENTIVAS SOBRE ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y SEXUALIDAD, A PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS DE LAS TELESECUNDARIAS Y EL BACHILLERATO.
- SE INSTALO EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2014-2018.

**A TRAVES DE LA REGIDURIA DE SALUD, SE LLEVARON A CABO:**

- **2 JORNADAS** DE ESTERILIZACION Y DE VACUNACION ANTIRRABICA,
- **6 JORNADAS** DE AFILIACION Y REAFILIACION AL SEGURO POPULAR Y DE PROMOCION A LA SALUD.
- **SE DISTRIBUYERON 6,000 LITROS** DE CLORO PARA LA DESINFECCION DEL AGUA POTABLE Y A LAS ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SE DIO MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA A LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

## **EN COORDINACION CON EL REGIDOR DE CULTURA Y DEPORTE:**

- **EN EL 2014 SE LLEVARON A CABO 6 TORNEOS DE FUTBOL RAPIDO INFANTIL VARONIL Y FEMENIL, PARTICIPANDO 24 EQUIPOS CON UN TOTAL DE 500 JUGADORES**
- SE DIO MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DE ALJOJUCA
- EN LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE, SE REALIZARON LOS EVENTOS POPULARES TRADICIONALES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS Y LA FERIA PATRONAL,

### **POR OTRA PARTE**

- CELEBRAMOS EL DÍA DEL NIÑO, DE LA MADRE Y DEL ABUELO, LAS FIESTAS PATRIAS Y LOS DESFILES CONMEMORATIVOS DEL 5 DE MAYO, 16 DE SEPTIEMBRE Y 20 DE NOVIEMBRE.

## **A TRAVES DEL DIF MUNICIPAL:**

- SE ATIENDEN LOS PROGRAMAS DE DESPENSAS, DE DESAYUNOS CALIENTES Y FRIOS,
- SE IMPARTEN PLATICAS Y TERAPIAS DE SALUD, Y DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y
- SE REALIZARON **3** SEMANAS NACIONALES DE VACUNACION Y **2** CAMPAÑAS DE SALUD A POBLACION ABIERTA.
- SE ENTREGARON APARATOS ORTOPEDICOS, AUDITIVOS, BASTONES, LENTES, SILLAS DE RUEDAS Y APOYOS ECONOMICOS PARA MEDICAMENTO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS,
- SE REEQUIPO EL DESAYUNADOR DEL BACHILLERATO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION, SE CREO UN MODULO DE AFILIACION DEL **INAPAM** PARA ADULTOS Y SE CONFORMARON **5** GRUPOS DE MUJERES DE CREDITO A LA PALABRA.

- SE IMPARTIERON **400** TALLERES A CARGO DEL **ICATEP** PARA MUJERES APOYANDOLAS CON BECAS PARA SEGUIR CAPACITANDOSE.
- SE APOYARON A 25 FAMILIAS AFECTADAS POR LA GRANIZADA DEL MES DE ABRIL CON ROPA Y COLCHONETAS, ADEMAS DE DESPENSAS Y COBERTORES A PERSONAS DE LAS CUCHILLAS.

**POR OTRA PARTE, EL AYUNTAMIENTO DIO APOYOS ECONOMICOS DE AYUDA SOCIAL POR LA CANTIDAD DE \$218,241.75**

QUE FUERON APLICADOS PARA:

- APOYAR A LAS COMISIONES DE LAS FERIAS ANUAL Y PATRONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL.
- APOYO A LAS COMUNIDADES, PARA LA CELEBRACION DE EVENTOS PATRONALES Y CIVICOS.
- SILLAS, MESAS, APARATO DE SONIDO PARA LOS PAGOS DE PROSPERA Y 65 Y MÁS.
- APOYOS PARA FERETROS, CORONAS Y SEPELIOS

- APOYOS A PEREGRINACIONES QUE SALEN DE ALJOJUCA.
- Y LA ENTREGA DE 5,000 JUGUETES Y REGALOS CON MOTIVO DEL DIA DEL NIÑO DIA DE LAS MADRES, Y DIA DEL ABUELO.

## CON LO QUE RESPECTA

**AL ALUMBRADO PÚBLICO:** EN ESTE 2014, SE REHABILITARON 150 LUMINARIAS Y EN EL AGUA POTABLE: SE ATENDIERON 95 FUGAS.

EN LO REFERENTE A OBRAS PUBLICAS, NUESTRO COMPROMISO CON LA CIUDADANIA AUN EN TIEMPOS DE CAMPAÑA, FUE EL DE IMPLEMENTAR ACCIONES, QUE PROCUREN EL BIENESTAR Y UNA VIDA DIGNA DE LA POBLACIÓN; QUE INCLUYAN LA SOLUCIÓN DE LAS DEMANDAS PRIORITARIAS.

ESTAS ACCIONES VINIERON A SER REAFIRMADAS, POR EL INFORME ANUAL SOBRE LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL, QUE EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL (**CONEVAL**), EMITIO EN TODO EL PAIS.

A RAIZ DE ESE INFORME, TODA LA POLITICA SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVES DE **SEDESOL FEDERAL**, IMPLEMENTO NUEVA NORMATIVA Y REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (**FISM**) Y QUE REDIRECCIONO EL GASTO PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA QUE PERMITIERA DISMINUIR EL REZAGO.

EN ESTE INFORME DE **CONEVAL**, SE MENCIONAN LOS INDICES DE REZAGO EN TODO EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE **SEDESOL**, PARA ESTE EJERCICIO QUE SE INFORMA, NOS EXIGIO INVERTIR EL 60% DEL MONTO TOTAL DE **FISM** EN LA ZONA DE ATENCION PRIORITARIA (**ZAP**), QUE INCLUIA TODA LA ZONA PERIMETRAL DE LA LAGUNA DE ALJOJUCA Y SOLAMENTE EL 40% DE LA INVERSION EN EL RESTO DE LA CABECERA MUNICIPAL.

POR TAL MOTIVO DIRIGIMOS TODOS NUESTROS ESFUERZOS, A UN SOLO OBJETIVO, Y QUE FUE, EL DE DISMINUIR LOS ÍNDICES DE REZAGO EN VIVIENDA, ELECTRIFICACION, DRENAJE Y AGUA POTABLE, EN ESTA ZONA DE ATENCION PRIORITARIA.

Y EN ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO, PUDIMOS DAR EL PRIMER GRAN PASO PARA ABATIR LOS INDICES DE REZAGO EN LA CABECERA MUNICIPAL, AMPLIANDO Y MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DE CASAS HABITACIÓN,

ASIMISMO, AMPLIAMOS LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACION, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR ESTOS SERVICIOS A QUIEN NO LOS TENIA, AL MISMO TIEMPO QUE BAJAMOS LOS INDICES DE REZAGO SOCIAL EXISTENTES:

**POR LO QUE CON RECURSOS DEL FISM POR UN TOTAL DE  
\$ 10´148,366.07  
(DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL  
TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS SIETE CENTAVOS.)**

SE CONSTRUYERON **2,388 METROS LINEALES** DE DRENAJE SANITARIO, PARA BENEFICIO DE **730 PERSONAS**, DEL FRACCIONAMIENTO GUADALUPE, CALLE BETANCUR Y CALLE ZARAGOZA, REALIZANDO **125 CONEXIONES** AL SERVICIO EN IGUAL NUMERO DE VIVIENDAS.

CONSTRUIMOS TAMBIEN **1,841 METROS LINEALES** DE AMPLIACION DE ELECTRIFICACION, BENEFICIANDO A **850 PERSONAS**, EN EL CALLEJON DEL PANTEON, AVENIDA HIDALGO Y COLONIA SANTA CRUZ, LOS CUALES UNA VEZ QUE LOS BENEFICIARIOS COLOQUEN SUS MUFAS, SE HARAN **144 NUEVAS CONEXIONES** AL SERVICIO ELECTRICO.

SE CONSTRUYERON **61 CUARTOS ADICIONALES** A VIVIENDAS Y **63 LOZAS PREFABRICADAS** A BASE DE VIGUETA Y BOVEDILLA, EN DIFERENTES PUNTOS DE LA ZONA DE ATENCION PRIORITARIA, PARA BENEFICIO DE **620 BENEFICIARIOS**.

TAMBIEN SE CONSTRUYERON **1,167 METROS LINEALES** DE AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE PARA LA COLONIA SANTA CRUZ, PARA BENEFICIO DE **300 PERSONAS**.

**POR OTRA PARTE, SE ADQUIRIERON 7 COMPUTADORAS, 6 IMPRESORAS Y MOBILIARIO PARA LAS AREAS ADMINISTRATIVAS, PARA LA MEJOR ATENCION DE LA CIUDADANIA.**

**CON RESPECTO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN), EL RECURSO DISPONIBLE FUE POR UN TOTAL DE \$3'224,235.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CERO CENTAVOS)**

**CON LOS CUALES SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACCIONES:**

EFFECTUAMOS EL PAGO DE LA ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO Y DEL POZO DE AGUA POTABLE DE ALJOJUCA, SE ADQUIRIO UNA NUEVA BOMBA PARA EL POZO, Y SE ADQUIRIO UN VEHICULO PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

SE REALIZO EL PAGO DE DEUDA A LA SECRETARIA DE HACIENDA, POR CONCEPTO DE IMPUESTOS DEJADOS POR ANTERIORES ADMINISTRACIONES.

SE REALIZARON LOS PAGOS DE PRESTACIONES A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2014 Y SE ADQUIRIERON UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

ASI MISMO, SE REALIZARON LOS PAGOS POR LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2018 Y POR LA ELABORACION DEL PROYECTO DE LA CARRETERA JALAPASCO-LAS CUCHILLAS.

Y CON EL REMANENTE DEL FONDO DE FORTAMUN, SE REALIZARAN EN UNA PRIMERA ETAPA LA CONSTRUCCION **DE 452 METROS CUADRADOS** DE ADOQUINAMIENTO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO DE SAN MIGUEL TECUITLAPA.

DANDO UN TOTAL DE INVERSION EN OBRAS Y ACCIONES EN EL EJERCICIO QUE SE INFORMA DE **\$ 13'372,601.07 (TRECE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL, SEISCIENTOS UN PESOS CON SIETE CENTAVOS)**

RESPECTO AL:

## **Eje 2 Desarrollo Económico, Medio Ambiente e Infraestructura Urbana.**

CUYO **OBJETIVO ES** EL DE CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL DE LAS FAMILIAS ALJOJUQUENSES FOMENTANDO LA ACTIVIDAD ECONOMICA RURAL, LA PRESERVACIÓN ECOLÓGICA Y LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y DEPORTIVA.

APORTAMOS AL GOBIERNO DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS) PARA LA ADQUISICION DE 277 TONELADAS DE FERTILIZANTE, QUE FUERON APLICADOS PARA BENEFICIO DE 499 PRODUCTORES AGRICOLAS DE TODO EL MUNICIPIO, QUE SUMADOS A LA APORTACION ESTATAL DIO UN TOTAL DE INVERSION DE \$1'600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS)

EN ESTE ASPECTO Y ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE MUCHOS CAMPESINOS QUE NOS HAN IDO A VISITAR EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y CONSIENTES DE LA GRANIZADA, LA HELADA, LA SEQUIA Y LA PLAGA DEL TIZON NORTEÑO QUE AFECTO DE GRAN MANERA LAS SIEMBRAS DE ESTE CICLO AGRICOLA, LOS REGIDORES POR UNANIMIDAD ACORDARON LA CONDONACION DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DE LA DEUDA POR EL FERTILIZANTE RECIBIDO A TODOS LOS PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO.

- POR OTRA PARTE, ESTAMOS PAGANDO PERSONAL DE APOYO EN EL **CADER** PARA LA ATENCION DE TODOS LOS PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO.
- EN COORDINACION CON EL REGIDOR DE ECOLOGIA, SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA PERMANENTE DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS MUNICIPALES QUE PARA ESTE 2014 FUE **DE 808 TONELADAS.**

- Y DIMOS MANTENIMIENTO A LAS AREAS VERDES DEL MUNICIPIO Y CON LA PARTICIPACION DE REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO SE LLEVARON A CABO JORNADAS DE DESHIERBE, LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA EN BARRANCAS, LA LAGUNA Y DEL PANTEON MUNICIPAL.

EN CUANTO AL:

### **Eje 3 Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil**

UNO DE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DE ESTA ADMINISTRACION Y QUE SE ENCUENTRA PLASMADO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, FUE LA CREACION DEL **JUZGADO MUNICIPAL** PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS LEGALES DEL MUNICIPIO.

ES POR ESTO QUE NOS AVOCAMOS A REALIZAR, LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES EN EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, Y EN EL MES DE NOVIEMBRE OFICIALMENTE ENTRO EN FUNCIONES EL JUZGADO.

ESTE, ES UN LOGRO HISTORICO, PUES NUNCA EN ALJOJUCA HUBO JUZGADO MUNICIPAL, Y EL BENEFICIO DE TENER ESTA OFICINA ES QUE LA POBLACION YA NO TENDRA QUE IR HASTA EL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUES AHORA EN ESTE JUZGADO SE ATIENDEN LOS TRÁMITES PARA:

- **JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO**
- **JUICIO DE INFORMACION TESTIMONIAL**
- **JUICIO DE APEO Y DESLINDE**
- **JUICIO DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA**
- **JUICIO DE USUCAPION**
- **JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL**

## **A TRAVES DEL JUZGADO CALIFICADOR, EL DEPARTAMENTO JURIDICO Y LA SINDICATURA MUNICIPAL**

SE OTORGARON **230 SERVICIOS** DE ASESORIAS JURIDICAS, AVERIGUACIONES PREVIAS, CONSTANCIAS DE HECHOS, ACTAS DE REPARACION DE DAÑO, CONVENIOS DE CESION DE DERECHOS, CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y PUESTAS A DISPOSICION ANTE EL MINISTERIO PUBLICO

## **EN EL JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL**

SE OFRECIERON **1,422 SERVICIOS** DE REGISTROS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION E INHUMACION, EXPEDICION DE CURP, COPIAS CERTIFICADAS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS Y CONSTANCIAS.

POR OTRA PARTE, SE REGISTRARON EN EL 2014, **146 NACIMIENTOS** CON UN INDICE DE NACIMIENTOS DE **45.45% DE HOMBRES Y DE 54.55% DE MUJERES**, MIENTRAS QUE OCURRIERON **62 DEFUNCIONES** SIENDO EL INDICE DE MORTALIDAD DEL **53.45% DE HOMBRES Y EL 46.55% DE MUJERES**.

## **EN SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

NOS DIMOS A LA TAREA DE CONFORMAR UNA CORPORACIÓN POLICIACA EFICIENTE Y CAPACITADA PARA BRINDAR UN BUEN SERVICIO A LA CIUDADANÍA, PUES TODOS LOS ELEMENTOS CUENTAN CON EXAMEN DE CONTROL DE CONFIANZA Y SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, BUSCANDO SIEMPRE EL GUARDAR EL ORDEN, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y LA SEGURIDAD PUBLICA DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, **DE MANERA PERMANENTE LOS 365 DIAS DEL AÑO.**

PARA TAL FIN Y EN CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE ESTE EJE, EN COORDINACION CON EL REGIDOR DE GOBERNACION:

### **SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL REPORTO:**

- **277 AUXILIOS** A LA CIUDADANIA, **1,052 RECORRIDOS** EN EL MUNICIPIO, **6 OPERATIVOS CONJUNTOS** Y **7 FILTROS DE REVISION** CON LAS DIFERENTES CORPORACIONES POLICIACAS, **24 RESGUARDOS** TANTO A LOS PAGADORES COMO A LOS BENEFICIARIOS DEL **PROGRAMA DE OPORTUNIDADES Y DE 65 Y MAS,**
- **13 PERSONAS** FUERON ASEGURADAS, POR FALTAS ADMINISTRATIVAS, REMITIENDOSE **6** AL AGENTE SUBALTERNO DEL MINISTERIO PÚBLICO.

- SE LOGRO ENCONTRAR A **7 PERSONAS** QUE SE HABIA REPORTADO COMO EXTRAVIADAS, LAS CUALES FUERON LLEVADAS A SUS FAMILIARES Y SE RECUPERARON **2 VEHICULOS 1 ACEMILA** REPORTADAS COMO ROBADAS, LAS CUALES SE ENTREGARON A SUS PROPIETARIOS.
- DIARIAMENTE SE REALIZA EL RESGUARDO EN LA HORA DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE **LAS 4 ESCUELAS** DE LA CABECERA MUNICIPAL.
- ASIMISMO SE APOYARON EN OPERATIVOS CONJUNTOS LAS FERIAS ANUAL Y PATRONAL, ASI COMO SE RESGUARDARON LAS PEREGRINACIONES QUE SALEN DE ALJOJUCA A DIFERENTE PARTES DEL ESTADO DE PUEBLA Y AL ESTADO DE OAXACA Y DE MEXICO.

#### **A TRAVES DE PROTECCION CIVIL SE REALIZO:**

- **LA ACTUALIZACION** DE LOS ALBERGUES TEMPORALES PARA CASOS DE EMERGENCIA O SINIESTRO.
- EL APOYO A **12 PERSONAS** ENFERMAS Y ACCIDENTADAS CON TRASLADOS EN AMBULANCIAS A HOSPITALES DE LA CIUDAD DE PUEBLA.

- SE REALIZO EL OPERATIVO SEMANA SANTA, CONTANDO CON EL APOYO DE **18 SALVAVIDAS DE PROTECCION CIVIL Y CRUZ ROJA**, EL CUAN CONTO CON **AMBULANCIAS, SEGURIDAD VIAL, Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE OTROS MUNICIPIOS,**

**CON LOS QUE FUE POSIBLE RESCATAR A 9 PERSONAS QUE ESTUVIERON EN PELIGRO DE AHOGARSE, RESULTANDO ESTE OPERATIVO 2014 CON SALDO BLANCO.**

- **Y EN COORDINACION CON BUZOS DE LA CRUZ ROJA Y BOMBEROS,** SE RESCATARON LOS CUERPOS DE 2 PERSONAS QUE DESAFORTUNADAMENTE FALLECIERON AHOGADAS EN LA LAGUNA.

EN CUANTO AL:

## **Eje IV Gobierno Honesto al Servicio de la Gente**

EL OBJETIVO QUE NOS PLANTEAMOS ES EL QUE, TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL TRABAJEN EN COORDINACIÓN PARA ADMINISTRAR TRANSPARENTE Y RESPONSABLEMENTE LAS FINANZAS, EL PATRIMONIO Y LOS RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO,

ADEMAS DE ATENDER CON EFICIENCIA, EFICACIA Y RESPETO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, EN TODOS LOS TRÁMITES ANTE EL AYUNTAMIENTO Y APOYARLOS EN SUS TRÁMITES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO A NIVEL ESTATAL O FEDERAL

EN BASE A ESTOS OBJETIVOS

### **LA CONTRALORIA MUNICIPAL:**

- REALIZO AUDITORIAS A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS O AREAS MUNICIPALES Y LA ACTUALIZACION DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO.
- ELABORO LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

- PRESENTO LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY.
- ELABORO LOS EXPEDIENTES DE ALTAS, BAJAS ASI COMO LAS BITÁCORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL AYUNTAMIENTO.
- SE ELABORARON LAS BITÁCORAS DE COMBUSTIBLES Y DE VEHÍCULOS Y SE LLEVA EL CONTROL DE LAS MISMAS.

#### **EN CUANTO A LA TESORERIA MUNICIPAL:**

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE SE EJERCIO EN EL AÑO 2014 FUE DE **\$ 23'257,869.49** DE LOS CUALES **\$ 8'970,880.79** FUERON UTILIZADOS PARA GASTO CORRIENTE, Y **\$13'372,601.07** FUE EL GASTO TOTAL PARA ACCIONES Y CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS

QUEDANDO UN REMANENTE DEL EJERCICIO POR LA CANTIDAD DE **\$ 914,387.63**

## **POR OTRA PARTE INFORMO A USTEDES QUE:**

**EN EL CABILDO SE REALIZARON, 48 SESIONES, DE LAS CUALES 12 FUERON ORDINARIAS Y 36 EXTRAORDINARIAS, EN LAS QUE SE TOMARON Y RESOLVIERON IMPORTANTES DECISIONES COMO:**

### **LA APROBACION DE:**

- LOS ESTADOS FINANCIEROS, LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
- LOS APOYOS PARA LAS ESCUELAS, Y FIESTAS PATRONALES DE LAS COMUNIDADES Y LA CABECERA MUNICIPAL.
- LA APORTACION DE \$ **800,000.00** PARA EL PROGRAMA “ABONANDO EL FUTURO DEL CAMPO POBLANO” 2014
- LA ADQUISICION DE LOS VEHICULOS PARA EL DIF MUNICIPAL, PRESIDENCIA Y LA PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA.
- LA APROBACION DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL 2014

- LA APROBACION DE LOS CONVENIOS ANTE EL SISTEMA ESTATAL DIF, PARA LAS DESPENSAS Y DESAYUNOS ESCOLARES, Y LA CREACION DEL MODULO INAPAM.
- LA APROBACION PARA LOS DESCUENTOS EN LOS PAGOS DE PREDIAL Y AGUA POTABLE.
- LA APROBACION PARA LA CREACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PAGINA WEB DE ALJOJUCA.
- LA APROBACION PARA LA CREACION DEL JUZGADO MUNICIPAL.
- **Y LA APROBACION PARA LA ADHESION AL PROGRAMA MEXICO CONECTADO**

SOBRE ESTE PUNTO QUIERO COMUNICARLES QUE ESTE PROGRAMA BENEFICIARA A LA MAYORIA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO, PUES CON ESTE PROGRAMA HABRA INTERNET GRATIS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LAS COMUNIDADES, EL CUAL SE SUMINISTRARA EN BIBLIOTECAS, LUGARES PUBLICOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, SIN COSTO PARA TODOS LOS USUARIOS.

**POR OTRA PARTE:**

**LA SECRETARÍA GENERAL**

**CERTIFICÓ DOCUMENTOS OFICIALES Y EXPIDIO MÁS DE 800 CONSTANCIAS** LA MAYORIA DE MANERA GRATUITA, PRINCIPALMENTE: DE VECINDAD, IDENTIDAD, ORIGEN, OPORTUNIDADES E INGRESOS.

**EN EL RUBRO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL**

SE CONVOCO A LOS JOVENES DE LA **CLASE 1996**, ANTICIPADOS Y REMISOS PARA TRAMITAR SU CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR, ATENDIENDO A **30 RECLUTAS** DE ALJOJUCA

**QUIERO INFORMARLES**, QUE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y QUE HEMOS PRESENTADO ANTE USTEDES EN ESTE PRIMER INFORME DE GOBIERNO, SON EL RESULTADO DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE AUTORIDADES Y POBLACION EN GENERAL, Y A LOS SERVIDORES PUBLICOS, QUE BRINDAN SU MEJOR ESFUERZO PARA EL LOGRO DE LAS METAS Y OBJETIVOS, PLANTEADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2018.

POR LO CUAL, YO LOS INVITO A QUE SIGAMOS TRABAJANDO UNIDOS, CON EL MISMO ENTUSIASMO COMO HASTA AHORA, Y SIGAMOS CONSTRUYENDO JUNTOS, EL PROGRESO DE ALJOJUCA.

**MUCHAS GRACIAS**